



Tareas

ISSN: 0494-7061

cela@salacela.net

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Sosa, Eugenio
EL ALZAMIENTO POPULAR CONTRA EL FRAUDE ELECTORAL EN HONDURAS *
Tareas, núm. 159, 2018, Mayo-, pp. 41-65
Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055632003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM 

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

EL ALZAMIENTO POPULAR CONTRA EL FRAUDE ELECTORAL EN HONDURAS*

Eugenio Sosa**

*Una primera versión de este artículo fue publicada por el Centro de Estudios para la Democracia (CESPAD). Esta segunda versión ha sido revisada y tiene cambios sustantivos.

** Sociólogo, profesor del Departamento de Sociología y Coordinador de la Maestría en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Resumen: En Honduras se realizaron elecciones generales el 26 de noviembre de 2017 para elegir al presidente de la República, diputados al Congreso Nacional y corporaciones municipales. Violando la constitución y haciendo uso del control de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo Electoral, se presentó a la reelección el presidente Juan Orlando Hernández por el Partido Nacional, quien logró imponerse como presidente electo a través de un fraude electoral escandaloso, mediante el cual se burló la voluntad popular que favoreció a Salvador Nasralla, candidato por la Alianza de Oposición Contra la Dictadura. Tras el fraude electoral, el pueblo hondureño pasó de las urnas a la rebelión popular.

Palabras clave: Honduras, elecciones, fraude, reelección, constitución y rebelión popular

En las elecciones generales del 26 de noviembre de 2017 se impuso la reelección inconstitucional del presidente Juan Orlando Hernández (JOH) mediante un fraude electoral. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) retrasó la primera entrega de resultados hasta las 2:00 am del 27 de noviembre, el día siguiente de las elecciones y a 10 horas de haberse cerrado las urnas, porque la tendencia no estaba favoreciendo al candidato oficialista. La tendencia en ese momento, con el 57 por ciento (10 mil 367 Mesas Electorales Receptoras-MER) de las actas digitalizadas, favorecía al candidato de la Alianza de Oposición Salvador Nasralla con 855,847 votos, que representaban el 45.17 por ciento y Juan Orlando Hernández con 761,872 votos, que representaban el 40.21 por ciento, teniendo Nasralla un 4.77 por ciento a su favor por encima de Hernández.¹ Este comportamiento del TSE reflejó la parcialidad del organismo electoral, ya que en otros procesos electorales se reportan resultados parciales cada dos o tres horas. Para este momento ya se sabía, que el Partido Nacional, muy sorprendido y asustado, pero no vencido, buscaría manipular los resultados e imponerse mediante el fraude.

Un análisis realizado para la Organización de Estados Americanos (OEA), por Irfan Nooruddin, profesor en Walsh School of Foreign Service, Georgetown University, concluyó que “las elecciones nacionales hondureñas de 2017 experimentaron un cambio dramático en el voto lejos de la Alianza de la Oposición y hacia el Partido Nacional en el poder. Este análisis plantea dudas sobre la verosimilitud de tal reversión [...] Si uno cree que los votos coinciden para ser exactos, es plausible tener tal oscilación. Pero el patrón de votos, particularmente en las tasas de participación, es sospechoso. Como se documentó anteriormente, hay una interrupción marcada en los datos que es difícil de explicar como pura casualidad”.² En la parte final de la conclusión, el informe es contundente al expresar: “Sobre la base de este análisis, rechazaría la proposición de que el Partido Nacional ganó las elecciones legítimamente”.³

Tras la burla a la voluntad popular que favoreció a Salvador Nasralla, candidato presidencial de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, emergió un fuerte movimiento social en defensa de la soberanía popular y en rechazo a la perpetuación del gobierno de JOH y del Partido Nacional. ¿Quiénes son los protagonistas principales de este movimiento social?, ¿cuáles son sus formas de acción privilegiadas?, ¿qué formas organizativas son las predominantes?, ¿qué marco mental colectivo le da identidad y fuerza a su lucha? y ¿cuáles son sus perspectivas? Estas son las preguntas, entre otras, que se busca responder en este artículo, aunque no necesariamente en el orden que se han expuesto.

I. ¡JOH es pa fuera que vas! Un potente marco colectivo de la competencia política electoral y de la lucha contra el fraude

La existencia de marcos de interpretación alineados es clave en la construcción de los movimientos sociales. “Por alineamiento de marcos entendemos un vínculo entre las orientaciones de los individuos y las orientaciones interpretativas de las OMS,⁴ de tal modo

que un conjunto de intereses, valores y convicciones de los individuos sea congruente y complementario con las actividades, metas e ideologías de las OMS [...] Los esquemas de interpretación [...] permiten a los individuos “ubicar, percibir, identificar y clasificar” los acontecimientos ocurridos dentro su espacio de vida y en el mundo en general. Al otorgar un significado a los eventos o acontecimientos, los marcos funcionan para organizar la experiencia y guiar la acción, sea individual o colectiva [...] El alineamiento de marcos resulta ser una condición necesaria para la participación en un movimiento, cualquiera que sea su naturaleza e identidad”.⁵

Las organizaciones populares y los movimientos sociales contribuyeron de manera significativa a la derrota electoral del presidente Juan Orlando Hernández (JOH). Los movimientos sociales fueron un actor clave en la construcción del marco colectivo anti-JOH, expresado de manera contundente en la consigna ¡Fuera-JOH! Este marco colectivo anti-JOH se fue construyendo a través de las movilizaciones de la ciudadanía indignada y sus marchas de las antorchas del año 2015, que emergió tras el escándalo de corrupción en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), que vinculó directamente al gobierno de JOH y al Partido Nacional. Este movimiento fortaleció la idea en la ciudadanía de que el gran responsable de la corrupción en Honduras es JOH y que parte de la solución era que saliera de la presidencia del país.⁶

Un segundo movimiento que contribuyó a la construcción del marco colectivo anti-JOH fue el movimiento estudiantil universitario, conocido en el 2015 como Mesa de Estudiantes Indignados y en el 2016 y 2017 como Movimiento Estudiantil Universitario (MEU). Este movimiento logró vincular sus demandas estudiantiles académicas con el rechazo a la reelección tanto para la rectora Julieta Castellanos como del presidente Juan Orlando Hernández. Los estudiantes universitarios denunciaron lo que denominaron una alianza entre las autoridades universitarias y el presidente JOH. Así las cosas, entrelazaron las consignas, ¡Fuera Julieta! y ¡Fuera JOH! Es más, construyeron el ¡Fuera Johlieta!, para expresar el rechazo la reelección, tanto en la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como de la presidencia del país.

A los dos movimientos sociales anteriores hay que agregar el trabajo permanente de denuncia de la corrupción, de la impunidad y de violaciones de los derechos humanos de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la defensa de los derechos humanos, especialmente de la Coalición de Derechos Humanos Contra la Impunidad. Antes de las elecciones se constituyó la Convergencia Contra el Continuismo, donde se aglutinaron líderes populares y defensores de los derechos humanos. Esta Convergencia realizó una movilización frente al Tribunal Supremo Electoral (TSE) el martes 07 de noviembre de 2017. Esta movilización fue descrita en los términos siguientes: “Una multitudinaria y bulliciosa movilización que recorrió las calles de la capital Tegucigalpa y concluyó frente a las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral, fue la contundente respuesta al llamado de la Convergencia Contra el Continuismo y la Alianza de Oposición Contra la Dictadura -que lleva al comunicador Salvador Nasralla como candidato presidencial en las elecciones generales del 26 de noviembre- a expresar el rechazo a la reelección presidencial de Juan Orlando Hernández y la profundización del modelo neoliberal. Miles de hondureños y hondureñas [unas veinte mil personas] abarrotaron el lugar e hicieron propio el mensaje de la Convergencia, instancia que reúne a organizaciones y sectores sociales, populares, sindicales y estudiantiles, de hacerle frente a los graves problemas políticos, económicos y sociales que aquejan a Honduras, procurando encaminar el país hacia una sociedad libre y fundada en democracia participativa e incluyente”.⁷

Uno de los espacios privilegiados en la construcción del anti-JOH fueron las redes sociales, donde se desplegó por varios meses desde antes de las elecciones una campaña masiva y extensa que construyó un poderoso marco mental colectivo contra la reelección de Hernández. En su parte del diagnóstico ⁸ este marco mental colectivo logró asociar al presidente Juan Orlando Hernández con el abuso e irrespeto a la constitución al imponer su reelección a través de su control de la Corte Suprema de Justicia y como el responsable principal de la corrupción que persiste en Honduras.

En general, el anti-JOH funcionó como un significativo vacío, como una especie de totalidad que da cabida y articula todas las demandas populares.⁹ En este sentido, diferentes actores relacionaron su demanda específica con el ¡Fuera JOH! Así el anti-JOH significa luchar contra la corrupción y la impunidad, estar en contra de la violación a la constitución de la república y al Estado de derecho, rechazar los supuestos vínculos con organizaciones del

crimen organizado, rechazar las concesiones de los territorios y condenar el control de toda la institucionalidad estatal, entre otros significados.

En otras palabras, el marco de interpretación colectiva logró identificar la reelección del presidente Juan Orlando Hernández como una amenaza. Los movimientos sociales, sobre todo en América Latina, emergen ante amenazas que representan las políticas neoliberales y antidemocráticas. Para el sociólogo Almeida, “una amenaza denota la probabilidad de que los beneficios que son efectivos en la actualidad le sean arrebatados a un grupo de personas o que se impongan nuevas formas de problematizar negativamente los intereses de los grupos afectados y en disputa si estos no actúan de manera colectiva [...] Almeida propone tres dimensiones de amenaza: 1) los problemas económicos que se le atribuyen al Estado, 2) el menoscabo de los derechos y 3) la represión estatal”.¹⁰ La reelección del presidente Hernández es percibida por sectores amplios de la ciudadanía hondureña como una amenaza en las tres dimensiones por la continuidad de las políticas extractivistas, de las concesiones y privatizaciones, de la corrupción e impunidad, de la destrucción de la institucionalidad democrática, del autoritarismo y de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Pero sobre todo por la violación a los derechos políticos de la mayoría del pueblo hondureño, al imponerse como presidente de la república para un periodo nuevo mediante el fraude.

Uno de los puntos clave de la construcción del marco mental colectivo del anti-JOH fue la elaboración y puesta en circulación de la canción ¡JOH, es pa fuera que vas! Esta canción del grupo popular de Macario Mejía, se hizo viral durante toda la campaña electoral, se recreó en varios ritmos populares conocidos por la población y su coro ¡JOH es pa fuera que vas! se convirtió en la animación y fondo musical de una gran cantidad de “memes”.

Este marco colectivo de interpretación enfrentó con éxito la desigual e inequitativa campaña del Partido Nacional frente a la campaña de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura y del Partido Liberal. A continuación, las observaciones principales de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE),¹¹ sobre la desigualdad de la campaña política.

- La MOE UE observó, tanto en la calle como en los medios, un claro predominio de la campaña del Partido Nacional (PNH), a gran distancia del Partido Liberal (PLH) y la Alianza de Oposición, revelador de una marcada desigualdad de recursos. La MOE UE observó, además, con bastante frecuencia, una cierta confusión entre gobierno y Partido Nacional en la distribución de bienes o beneficios en el marco de programas sociales del Estado.

- El monitoreo de la MOE UE de la cobertura de la campaña de los medios revela un fuerte desequilibrio entre candidatos en favor de Juan Orlando Hernández. En la propaganda pagada, Juan Orlando Hernández obtuvo una visibilidad mucho mayor (64 por ciento) que la de sus principales competidores Salvador Nasralla (15 por ciento) y Luis Zelaya (17 por ciento), mientras que los demás candidatos no sobre pasaron en conjunto el 4 por ciento. En los programas de noticias, se observó también una presencia promedio del candidato del Partido Nacional del 44 por ciento, muy por encima del 21 por ciento de Nasralla, del 10 por ciento de Luis Zelaya y del 25 por ciento de los otros candidatos.

- La Televisión Nacional de Honduras, en clara contravención de las buenas prácticas para medios de titularidad pública, no brindó un trato igual o equitativo a los diferentes partidos en sus programas de noticias y entrevistas, que discriminó claramente a la Alianza de Oposición y sus partidos miembros, que recibieron el 6 por ciento de la cobertura, frente al 36 por ciento del PNH y el 22 por ciento del PLH (...).

Enfrentar semejante desigualdad e inequidad frente a los medios de comunicación tradicionales, sólo fue posible por la presencia de un potente y vigoroso activismo de las redes sociales, que construyó un marco colectivo de interpretación exitoso. Este marco colectivo de interpretación, cuya síntesis es ¡JOH es pa fuera que vas!, siguió jugando un papel clave en las movilizaciones contra el fraude electoral después de las elecciones del 26 de noviembre de 2017.

II. Las movilizaciones contra el fraude electoral

El 27 de noviembre la Alianza de Oposición Contra la Dictadura decidió salir a las calles a celebrar el triunfo de Salvador Nasralla y presionar al TSE para que lo declarara como presidente electo. La masiva movilización se realizó frente a la sede del TSE, donde Salvador Nasralla se proclamó presidente electo y fustigó a los magistrados del TSE.¹²

Durante el 26 de noviembre en la noche, todo el día 27 y parte del 28 de noviembre, el presidente Hernández y el Partido Nacional se encontraban desorientados. Pero no estaban dispuestos a asumir la derrota y llevaron adelante el plan para imponer el fraude. El sistema de escrutinio electoral se cayó por unas 24 horas después del primer reporte del TSE y el 28 de noviembre se reactivó la información del conteo de votos en la página digital del Tribunal Supremo Electoral. A partir de ese momento se empezó a revertir de manera sistemática y sostenida la tendencia que estaba a favor del candidato opositor, Salvador Nasralla, hasta llegar a 1.5 por ciento a favor de Hernández con un 42.92 por ciento y 41.42 por ciento a favor de Nasralla, con el 94.33 por ciento de las actas digitalizadas. Quedando 1,036 actas especiales por ingresar, correspondientes al 5.67 por ciento de las actas. Para este momento, el triunfo de Nasralla había sido revertido y el fraude consumado. Así las cosas, la discusión en torno a las actas y el recuento de votos pasaron a ser nada más que pequeños distractores de la historia del fraude.

Uno de los grandes errores de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, es que cuando Hernández y el Partido Nacional estaban desorientados, con dificultades para llevar adelante el plan del fraude y durante se revertía el triunfo de Nasralla, no llamaron a la movilización popular. Pasaron tres días entre el primer reporte del TSE, la caída del sistema de escrutinio y la reversión de la tendencia favorable de Nasralla, mientras el pueblo quedó desorientado, especulando en las redes sociales, confundido, sin tener ninguna orientación del liderazgo de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura.¹³ Para este momento, la desorientación que estaba del lado de Hernández y sus aliados, había pasado al pueblo que favoreció con su voto a la Alianza.

La Alianza de Oposición Contra la Dictadura tomó conciencia de que el fraude se había consumado y que Hernández (con el control del TSE) no tenía ninguna voluntad para reconocer a Salvador Nasralla como presidente electo hasta el 29 de noviembre de 2017, tres días después de las elecciones y con la tendencia a favor de la Alianza ya revertida. El 29 de noviembre, en la tarde-noche, en una conferencia de prensa en la sede de Libre, se anunció que al día siguiente iniciaría la lucha en las calles contra el fraude, pero la gente que estaba en la conferencia presionó y gritó: mañana no, empezamos hoy mismo, y se convocó a la movilización popular frente al Instituto de Formación Profesional (INFOP), donde el TSE tenía su centro de acopio de urnas. Los manifestantes casi derribaron los portones del INFOP, la movilización fue reprimida y esa noche estalló el primer alzamiento popular contra el fraude electoral.

III. Formas de lucha, sujetos y represión

Durante la movilización popular contra el fraude se pueden identificar de manera clara y diferenciada cuatro formas de lucha o repertorios de acción, como se les conoce en la teoría sociológica acerca de los movimientos sociales. Estas cuatro formas de acción son: 1. Los cortes de ruta o de vías terrestres estratégicas. 2. Las movilizaciones pacíficas. 3. Los cacerolazos y 4. Los saqueos.

Se entiende por repertorios de acción al conjunto de mecanismos o formas de protesta que utilizan los movimientos sociales, como hacer peticiones, organizar asambleas, huelgas, marchas, ocupar locales, interrumpir el tráfico, encender hogueras y atacar a otros con la intención de causar daño físico.¹⁴ En cada uno de los repertorios de acción de los sujetos en las movilizaciones contra el fraude electoral, los escenarios y la respuesta del régimen, son diferentes.

1. Las tomas de rutas terrestres estratégicas Las tomas de rutas o carreteras tienen como una de sus características la de golpear fuertemente el poder económico y político del país, por su carácter disruptivo que, al ser desalojados por las fuerzas policiales y militares, fácilmente se vuelven escenarios violentos de enfrentamiento. Durante la lucha contra el fraude se desarrollaron dos ciclos de cortes de ruta,¹⁵ que se constituyeron en alzamientos populares cuasi insurreccionales. El primero del 29 de noviembre al 4 de diciembre y el segundo del 17 al 19 de diciembre de 2017.

El primer ciclo de tomas de ruta inició el 29 de noviembre con por lo menos la toma de ocho puntos en los departamentos de Cortés, Atlántida y La Paz. Pero fueron los días 30 de noviembre y uno de diciembre que las tomas de rutas adquirieron las características de alzamientos populares, ya que se masificaron y paralizaron el territorio nacional. Con base en monitoreo de las protestas realizado por La Coalición de Derechos Humanos Contra la Impunidad, de la Plataforma del Movimiento Social Hondureño (PMSH) y de los medios de

comunicación, se constata que los puntos tomados el 30 de noviembre de 2017 llegó a unos 93 a nivel nacional en 16 de los 18 departamentos del país. Los indignados protestantes incendiaron cuatro peajes, dos alcaldías y una posta policial. Al menos 10 personas resultaron heridas y dos personas asesinadas durante la rebelión popular. El uno de diciembre continuó la rebelión popular, siempre manteniendo más de noventa puntos de ruta tomados. Las fuerzas policiales y militares recrudecieron la represión, llegándose a producir en este día 118 detenidos, 17 personas heridas y cuatro personas asesinadas. El uno de diciembre el régimen de Hernández declaró la suspensión de las garantías constitucionales por 10 días, de 6.00 de la tarde a 6.00 de la mañana.

Después del primer ciclo de alzamientos populares continuaron las tomas pero en menor escala e intensidad. Uno nuevo repunte de las tomas de ruta se produjo el 15 de diciembre, ante el llamado al paro nacional realizado por el coordinador de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, ex presidente José Manuel Zelaya Rosales. En este día se realizaron tomas en unos 77 puntos a lo largo y ancho del territorio nacional. El 16 de diciembre continuaron, las tomas en pequeña escala. Pero el 17 de diciembre estalló una nueva ola de alzamientos populares en todo el territorio nacional, tras conocerse la declaratoria del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que designa a Juan Orlando Hernández (JOH) como presidente reelecto de Honduras en los comicios del 26 de noviembre de 2017 para el periodo 2018-2022. Horas después de la declaratoria del TSE se conoció el segundo Informe Preliminar de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que concluye que las elecciones han tenido una baja calidad y que no se ha logrado resolver las dudas sobre los resultados, debido al cúmulo de irregularidades y fallas que se han presentado antes, durante y después de las elecciones.¹⁶ Partiendo del informe de la Misión de Observación Electoral de la OEA, el Secretario General, Luis Almagro, solicitó que se realizaran de nuevo las elecciones. En este segundo ciclo de alzamientos populares las tomas de rutas se mantuvieron por tres días, 17, 18 y 19 de diciembre de 2017. Según la Plataforma de Movimientos Sociales de Honduras, se llegaron a tomar en estos tres días en unos 166 puntos estratégicos de comunicación terrestre, paralizando por segunda vez todo el territorio nacional. En esta toma, los protestantes incendiaron propiedades que simbolizan la opresión del régimen como una posta policial en la ciudad de El Progreso y de las oficinas de la empresa Energía Honduras en la ciudad de Catacamas, que representa la política de privatización de los servicios públicos del gobierno Hernández. También fue incendiada la oficina de Hondutel en El Progreso e incendiaron vehículos en Choloma.

El régimen de Hernández buscó sofocar los alzamientos populares mediante desalojos violentos y el uso de disparos con balas letales. Según reportes de la Coalición Contra la Impunidad, una plataforma de organizaciones de Derechos Humanos, entre el 16 y 18 de diciembre se realizaron 35 detenciones, cuatro personas fueron gravemente heridas y cuatro personas fueron asesinadas.

Las tomas de rutas como formas de acción disruptiva, que fácilmente desembocan en violencia que casi siempre inician las fuerzas policiales y militares, tienen un alto costo por las violaciones a los derechos humanos. Del 29 de noviembre al 31 de diciembre, el Comité de Familiares y Detenidos de Honduras (Cofadeh) registró los siguientes hechos de represión y violaciones a los derechos humanos: 126 manifestaciones reprimidas, 232 personas heridas y lesionadas, 72 personas víctimas de tratos crueles, inhumanos y degradantes, 1085 personas detenidas, 30 personas ejecutadas, 34 personas desplazadas por violencia y persecución política, y 1 persona desaparecida. A lo anterior hay que agregar: 179 expedientes penales abiertos vinculados a la crisis política, incluyendo el delito de atentado contra la seguridad interior del Estado y posesión de armas y material de guerra; 15 comunidades, barrios y colonias residenciales invadidas por la policía militar, donde se realizaron al menos 47 allanamientos domiciliarios en forma indiscriminada y 12 ataques a medios de comunicación y periodistas.¹⁷

Después de los alzamientos populares antes descritos, han continuado la toma de rutas terrestres estratégicas. El cuatro de enero, unos 200 manifestantes se tomaron la calle que conduce del municipio de Choluteca a Marcovia. Los manifestantes colocaron barricadas con llantas, alambres con clavos y trozos de árboles. Fueron desalojados por la Policía Nacional y la Policía Militar de Orden Público (PMOP), dejando un saldo de cinco protestantes detenidos.¹⁸ El seis de enero, simpatizantes de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura se tomaron en Choluteca, la rotunda que conduce al municipio de San Marcos de Colón. La protesta terminó con un fuerte enfrentamiento con las fuerzas militares, en la que un soldado sufrió un estallamiento de uno de sus ojos, producto de una pedrada

lanzada por los manifestantes y otro soldado resultó lesionado. Según fuentes oficiales de las Fuerzas Armadas, unos 96 militares han resultado lesionados durante los enfrentamientos con los protestantes.¹⁹

¿Quiénes son los protagonistas principales de las tomas de ruta? Este repertorio de acción fue desarrollado sobre la base de los movimientos y organizaciones territoriales. Es decir, organizaciones campesinas, organizaciones de los pueblos originarios y organizaciones comunitarias que tienen una lucha permanente por la defensa de los recursos naturales y contra las concesiones territoriales para las empresas mineras y contra las concesiones de los ríos para la instalación de represas hidroeléctricas. Además, contra la entrega de los territorios para la instalación de las Zonas Especiales de Desarrollo y Empleo (ZEDE). Así que, siendo los movimientos territoriales los protagonistas principales de las tomas de ruta en la lucha contra el fraude no es casual que la mayoría de este tipo de repertorio de acción se haya focalizado en la zona norte y occidente del país.

2. Las movilizaciones pacíficas

Las movilizaciones pacíficas, mítines o caminatas es otro de los repertorios de acción utilizados en la lucha contra el fraude. El primer mitin se realizó el 27 de noviembre frente a las oficinas del TSE, para exigirle a este organismo electoral que declarara a Salvador Nasralla, como presidente electo de la república para el periodo presidencial 2018-2022. Una segunda movilización se realizó el 29 de noviembre de 2017. La protesta inició a las 10:45 de la mañana, frente a las instalaciones de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán (UPNFM). Posteriormente, continuó por el bulevar Fuerzas Armadas (FFAA) y luego por el bulevar Comunidad Económica Europea. La movilización tomó rumbo a la colonia El Prado, hasta llegar a la sede del TSE, donde exigieron a los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la publicación de los resultados de las elecciones generales.²⁰ El punto cumbre de estas movilizaciones pacíficas tuvo lugar el 03 de diciembre de 2017. Se realizaron multitudinarias movilizaciones en por lo menos ocho de las ciudades más importantes de Honduras: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Comayagua, Siguatepeque, Danlí, El Progreso, Choluteca y La Ceiba. Una segunda jornada de movilizaciones pacíficas se realizó el 10 de diciembre de 2017. A partir del viernes 15 de diciembre se reactivaron las movilizaciones de las antorchas, retomando la experiencia del Movimiento de la Ciudadanía Indignada contra la corrupción que se desarrolló en el 2015.²¹

Las protestas pacíficas continuaron. El 20 de diciembre de 2017 se realizó un mitin frente al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA). Un segundo mitin se realizó el 21 de diciembre de 2017 frente a la embajada de EEUU, para rechazar su injerencia en la política hondureña y su aval al Tribunal Supremo Electoral (TSE). El 22 de diciembre se realizó una “nueva marcha de las antorchas”, que cerró con un mitin en la Embajada de EEUU.

Después de un breve receso por las fiestas navideñas las movilizaciones pacíficas fueron retomadas el mes de enero de 2018. El 6 de enero se realizó una multitudinaria movilización en la ciudad de San Pedro Sula, haciendo un recorrido del Monumento a la Madre al Parque Central, fue encabezada por Salvador Nasralla y José Manuel Zelaya Rosales. Zelaya Rosales planteó: estamos defendiendo la justicia y lo hacemos legalmente, las protestas continuarán en todo el país, el 27 habrá movilización y lo vamos a hacer con todos los hondureños, vamos a luchar porque no es un acto de simbolismo, sino que la lucha es de verdad. No usamos la violencia porque el pueblo tiene derecho a la insurrección. Mientras que Nasralla, sostuvo: hemos retomado las protestas, la gente se está autoconvocando en todo el país, lo hacemos para que se respete la voluntad del 80 por ciento de la población, queremos justicia y lo vamos a lograr. Las marchas van a continuar en todo el país y no vamos a descansar hasta que se reconozca nuestro triunfo.²²

En Tegucigalpa se realizó otra movilización similar a la de San Pedro Sula el 12 de enero de 2018, que inició en la Universidad Pedagógica Nacional y se dirigió hacia Casa Presidencial. La manifestación fue multitudinaria y se desarrolló de manera pacífica, pero al final desembocó en una represión brutal que ejerció un fuerte contingente militar que se encontraba en la calle de la Casa Presidencial. Unos seis protestantes terminaron con heridas y contusiones en el Hospital Escuela Universitario, las Fuerzas Armadas reportaron unos 17 militares lesionados y 10 personas fueron detenidas.²³ Una represión brutal recibieron los periodistas de UNETV y la reportera de Univisión en Honduras, Claudia Mendoza. El mismo ex presidente Zelaya Rosales y el diputado por Libre (Libertad y

refundación), Jarry Dixon sufrieron de manera directa la represión. La parte frontal del Hotel Marriot y el *lobby* terminaron destruidos e incendiados. Zelaya Rosales intentó conversar con las fuerzas antimotines, pero estos lo regresaron de una pechada (golpe fuerte a la altura del pecho).²⁴ Salvador Nasralla afirmó que esta movilización sólo era un ensayo, “las marchas oficiales inician el 20 de enero y no terminan, son indefinidas hasta que el tirano se vaya del poder”.²⁵

Este es un repertorio de acción que se caracteriza por ser pacífico y rutinario. Se convoca con anticipación y se conoce el lugar específico donde se realizará. Aunque en su desarrollo puede adquirir un carácter disruptivo y hasta violento, como la del 12 de enero de 2018 en Tegucigalpa. Por lo general, cuando son completamente pacíficas son toleradas por el régimen y no son reprimidas. La fuerza política de este tipo de acción reside en su masividad. Si participan pocas personas, estas acciones son ignoradas por la autoridad y por los medios de comunicación.

¿Quiénes son los protagonistas principales de este tipo acción? El sujeto de esta acción es una multitud diversa autoconvocada desde su condición de ciudadanos para defender la voluntad popular expresada en las urnas el 26 de noviembre de 2017. Aunque hay una convocatoria de José Manuel Zelaya Rosales, como coordinador de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, en realidad es una movilización de características horizontales. Participan estudiantes, pero no organizaciones estudiantiles; participan maestros, pero no organizaciones magisteriales; participan trabajadores, pero sindicatos o centrales de trabajadores, etc. Se trata de un sujeto urbano y mayoritariamente de clase media.

3. Los cacerolazos

Los cacerolazos se pusieron en práctica como una alternativa de protesta ante la declaración del Estado de sitio de parte del régimen de Hernández. Este repertorio de acción consistió en hacer sonar cacerolas u otro tipo de utensilios de cocina o instrumentos similares acompañados de consignas y canciones como la de ¡JOH, es pa fuera vas! Este tipo de protesta colectiva ya se había puesto en práctica en el 2009, durante las protestas contra el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, mediante el cual se derrocó al presidente constitucional, José Manuel Zelaya Rosales.

Los cacerolazos son parte de la creatividad popular. Los movimientos sociales empiezan las luchas con los repertorios de acción que conocen, y durante la lucha los reinventan o inventan otros. Como lo señala Rosa Luxemburgo: “cada nueva fuerza al preparar su teoría y su política, en principio halla su basamento en el movimiento que lo antecede a pesar de que esto lo haga entrar en contradicción entre ambos. Se comienza con los modelos que se tienen en cuenta y se habla como se hacía hasta entonces. En un determinado momento, este nuevo movimiento encuentra su propio discurso y también su propia ruta”.²⁶

Los cacerolazos se ejecutaron en las horas de la noche, a una hora específica pactada previamente a través de las redes sociales, sobre todo el *WhatsApp*. Este repertorio de acción se puso en práctica sobre todo en barrios populares y sectores medios bajos, de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. En algunos barrios la gente salió a las calles y combinó el cacerolazo con quema de llantas, un acto de desobediencia civil ante el Estado de sitio impuesto por el régimen Hernández. En algunos casos se enfrentaron con las fuerzas policiales y militares, como en la colonia El Pedregal de Tegucigalpa. Los cacerolazos se mantuvieron durante los primeros cinco días tras la declaración del Estado de sitio.

4. Los saqueos

Los saqueos de centros comerciales, y de servicios en general, se realizaron de manera simultánea a los dos ciclos de los alzamientos populares. Los saqueos en sí mismos son acciones violentas, ya que implican destrucción y saqueo de la propiedad privada. Estas acciones implican golpes directos a la economía y desafían políticamente al régimen político. Llevar adelante los saqueos implica cierta logística, que se logra con complicidades policiales o de activistas políticos.²⁷

Los saqueos generan fuerte rechazo de los medios de comunicación, sobre todo de los que están alineados con el régimen. El régimen de Hernández acusó que las protestas contra el fraude, sobre todo la toma de rutas y los saqueos, eran producto de una alianza de la

Alianza de Oposición Contra la Dictadura con las maras y el crimen organizado. Por su parte la Alianza de Oposición Contra la Dictadura respondió que los saqueos se realizaron como parte de una estrategia del Partido Nacional y de la Policía para desprestigiar las protestas contra el fraude.

Más allá de las acusaciones y contra acusaciones, del Partido Nacional y de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, los saqueos son un fenómeno que casi siempre se produce durante las crisis políticas que van acompañadas de estallidos sociales con características insurreccionales.²⁸ Los sujetos son personas que habitan en los barrios excluidos, sobre todo en el contexto hondureño donde el 68.8 por ciento (6, 079,082, seis millones, setenta y nueve mil, ochenta y dos) de las personas viven en condición de pobreza, el 24.7 por ciento (2, 176,960, dos millones ciento setenta y seis mil, novecientos sesenta) en condición de pobreza relativa y el 44.2 por ciento (3,902, 122, tres millones, novecientos dos mil, ciento veintidós) en condición de pobreza extrema. Mientras que tan sólo 2, 750,758 (dos millones, setecientos cincuenta mil, setecientos cincuenta y ocho) personas están fuera de la condición de pobreza. Además, entre el 2016 y el 2017, 203 (trescientos setenta y nueve mil, doscientos tres) nuevas personas entraron en condición de pobreza.²⁹ No se trata de criminalizar a los pobres, como frecuentemente lo hacen los sectores dominantes, sino de reconocer que en ciertas coyunturas políticas, los saqueos constituyen una forma de estallido político de los excluidos.

IV. Las elites temerosas de un gobierno popular se mantienen alineadas

Hay varios factores que contribuyen al éxito o fracaso de los movimientos sociales, entre los cuales podríamos mencionar:

1. *El consenso activo del movimiento.* Se refiere a la capacidad de movilización del movimiento, de cuantas personas esta participar activamente en la lucha. Por ello, si son pocos o muchos los que se movilizan, siempre es un campo de lucha y disputa entre el movimiento y las autoridades que enfrenta. Esto se expresa en discursos como “la mayoría queremos la paz y unos pocos son los que provocan la violencia”, este tipo de discurso es difundido por el régimen de Hernández y los medios corporativos que le apoyan. Mientras que por el lado del movimiento se expresa, que ya no es sólo la Alianza la que está en las calles, sino que el pueblo hondureño, que incluye a la Alianza, los “buenos liberales” y los “buenos nacionalistas”.
2. *El consenso pasivo.* Se trata de cuánta gente está acuerdo con la lucha del movimiento, aunque no participen directamente en las acciones de protesta. Aquí también se disputa, si la mayoría del pueblo apoya el movimiento o lo rechaza.
3. *La opinión pública.* En primer lugar, es clave que el movimiento cuente con opinión pública, que sea objeto de información, discusión y debate en los espacios públicos, tanto de los medios de comunicación tradicionales, redes sociales y hasta en los espacios cotidianos. Sin embargo, los medios de comunicación tradicionales casi siempre se colocan del lado del poder, y descalifican, minimizan, invisibilizan y criminalizan a los movimientos sociales. En el caso de análisis que nos ocupa, el alineamiento de los medios de comunicación con el régimen de Hernández muy grande.
4. *El manejo de las contradicciones internas.* Todo movimiento social de grandes dimensiones lleva consigo, en sus entrañas, sus propias contradicciones producto de ideologías y visiones de la realidad diferentes, de protagonismos, de los tipos de liderazgo y de las diferencias en los métodos de lucha. Cuando el movimiento está en sus momentos más álgidos estas contradicciones no salen a la luz pública, pero en la medida que la lucha se prolonga se visibilizan. Saber gestionar y manejar estas contradicciones internas es un factor clave para el éxito del movimiento. En el caso de la lucha contra el fraude electoral del régimen de Hernández, las contradicciones más visibles son las que se dan entre los liderazgos del candidato Salvador Nasralla y el coordinador de la Alianza de Oposición Contra la Dictadura, José Manuel Zelaya Rosales. Sin embargo, ambos liderazgos han logrado coexistir.

Es importante aclarar que los factores anteriores no son estáticos, sino todo lo contrario, son dinámicos. En algunos momentos pueden favorecer al movimiento y en otros momentos al

adversario. Las estrategias puestas en marcha por los actores en contienda pueden contribuir a mantener o ampliar un factor que está a su favor, o puede reducirlo o ponerlo totalmente en contra.

Hay un factor que tiene un peso determinante para el éxito o fracaso de los movimientos sociales. Se trata de la cohesión de las elites o del grupo dominante y sus aliados. La determinación de la cohesión o fragmentación de las elites es determinante no sólo para el éxito de las demandas específicas de los movimientos sociales, sino que también para que pueda ser derrocado un régimen o para que triunfe una revolución.

Las condiciones de las elites que favorecen las luchas de los sectores subalternos son las siguientes: A. La inestabilidad, desalineación o división de las elites. B. La posibilidad de contar o no con el apoyo de estas elites. C. La capacidad estatal para reprimir los movimientos sociales y su tendencia a hacerlo. D. La puesta en manifiesto de la ilegitimidad y vulnerabilidad de un régimen.³⁰ E. Aliados influyentes: las dinámicas de los movimientos sociales se ven potenciadas cuando encuentran aliados influyentes, sean estos militares, en los tribunales o en las esferas políticas altas. También se podría incluir el apoyo de elites religiosas, partidos políticos poderosos o grandes medios de comunicación con gran influencia en la sociedad.³¹ Es importante reafirmar que estas condiciones de las elites no son estáticas, sino que se pueden crear y modificar como parte de la dinámica que adquiere la misma lucha.

La fortaleza principal de Juan Orlando Hernández y el Partido Nacional, se fundamenta en tres aspectos centrales: uno, el control que tiene como presidente del ejecutivo de toda la institucionalidad estatal. Desapareciendo toda posibilidad de pesos y contra pesos como lo plantea la doctrina política republicana. Dos, el apoyo o alineamiento de los poderes principales de la sociedad hondureña: los grandes empresarios nacionales y transnacionales, las cúpulas de las grandes instituciones religiosas, tanto católica como evangélica. Tres, el apoyo de la embajada y el Departamento de Estado de EEUU.

La cúpula empresarial hondureña se mostró permisiva y tolerante ante la violación a la constitución de la república con la reelección del presidente Juan Orlando Hernández. Así que no es casualidad que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), se haya pronunciado a favor de reconocer los resultados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que controla el Partido Nacional. Así el COHEP en un pronunciamiento el 27 de noviembre de 2017 planteó: “Hacemos un llamado a los líderes de los Partidos Políticos para que se reconozcan los resultados expresados por el Pueblo Hondureño en las urnas, en base a la declaración oficial del Tribunal Supremo Electoral. Les pedimos guardar la calma y la tranquilidad para evitar incertidumbre en haras de la paz y la seguridad de la nación”.³²

Las cúpulas religiosas del más alto nivel, han seguido un comportamiento similar al de las cúpulas empresariales. Tras las elecciones del 26 de noviembre, la Confraternidad Evangélica de Honduras emitió un pronunciamiento en el que destaca lo siguiente: “A los ciudadanos en general, y al pueblo evangélico en particular, les animamos a permanecer como promotores de la paz, haciéndoles un nuevo llamado a esperar con paciencia cristiana y madurez cívica que el Tribunal Supremo Electoral oficialice los resultados”; y agregó: “A los líderes políticos reiteramos lo que antes les pedimos: Que el mensaje a sus líderes, activistas y simpatizantes persevere en ser de respeto, prudencia y convivencia, aceptando con altruismo los resultados oficiales del proceso. Llamamos al pueblo a la paz, no a confrontarnos unos contra otros”.³³

De una manera ambigua se pronunció la Conferencia Episcopal, que en su pronunciamiento plantea: “Instamos a los líderes de los partidos políticos a pensar en Honduras por encima de sus intereses particulares o de grupo. Su actitud de liderazgo se demuestra en su capacidad de aceptar con hidalguía sus derrotas y sus triunfos con humildad. Cualquier intento de desestabilizar el resultado de las elecciones e incitar a sus seguidores a un comportamiento que pudiese desembocar en una confrontación que ahondaría la brecha que las heridas del reciente pasado han abierto en la sociedad hondureña, sólo demostraría que su liderazgo está sustentado sobre esa misma inestabilidad que han provocado”.³⁴

Parte del apoyo al régimen de Hernández lo tiene de un sector de la llamada sociedad civil, en particular la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). Esta organización en nombre de la sociedad civil se pronunció en los términos siguientes: “Hacemos un llamado a la ciudadanía y a los distintos actores de los partidos políticos a mantener la cordura, actuar con responsabilidad y esperar los resultados finales del escrutinio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), evitando confrontaciones innecesarias que sólo dividen a nuestra sociedad”.³⁵

Después de ciertas ambigüedades, el gobierno de EEUU a través de la embajada en Honduras y el Departamento de Estado reconoció el 22 de diciembre de 2017, los resultados del fraude y al presidente Juan Orlando Hernández, en los términos siguientes:

- Felicitamos al presidente Juan Orlando Hernández por su victoria en las elecciones del 26 de noviembre, según lo declarado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- Los estrechos resultados electorales, las inquietudes de procedimientos expresados por observadores internacionales y las fuertes reacciones de los hondureños a través de su espectro político subrayan la necesidad de un robusto diálogo nacional y un esfuerzo significativo a largo plazo para sanar la división política en el país y promulgar reformas electorales muy necesarias [...].
- Reiteramos el llamado para que todos los hondureños se abstengan de la violencia. El gobierno debe garantizar que los servicios de seguridad hondureños respeten los derechos de los manifestantes pacíficos, incluso asegurando la rendición de cuentas por cualquier violación de esos derechos.³⁶

¿Cómo es posible este control institucional y apoyo de los diferentes grupos de poder que tiene el presidente Juan Orlando Hernández y el Partido Nacional? La respuesta a esta pregunta se sustenta en los argumentos y hechos siguientes:

En primer lugar, los actores principales del fraude electoral, son los mismos actores principales del golpe de Estado del 28 de junio de 2009. La oligarquía hondureña mostró su cara más conservadora y evidenció no estar dispuesta a tolerar los más mínimos cambios populistas que estaba impulsando el presidente José Manuel Zelaya Rosales. Esta oligarquía también exhibió su carácter demofóbico, le tiene pánico a la participación popular, como lo demostró con la oposición férrea a la realización del proyecto de la “cuarta urna”, que propuso el presidente Zelaya Rosales.

En segundo lugar, el impacto más significativo del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, fue la masiva e intensa movilización ciudadana en rechazo al golpe, y posteriormente la quiebra del viejo, tradicional e histórico bipartidismo y la emergencia de nuevas fuerzas políticas con capacidad de competencia política efectiva real. Este no es un cambio menor, significó un golpe duro al instrumento de dominación política y de control del Estado de la oligarquía y de los grupos económicos más relevantes del país. Las nuevas fuerzas políticas que emergieron después del golpe de Estado, sobre todo Libertad y refundación (Libre), son fuerzas más cercanas a los sectores populares. Así que a la oligarquía le quedó como único instrumento político el Partido Nacional, ante la implosión que produjo el golpe en el Partido Liberal y su incapacidad de recuperarse en el posgolpe.

En tercer lugar, a partir del 2009, los grupos económicos, políticos, religiosos y mediáticos más conservadores se han alineado en torno al Partido Nacional, como el único instrumento que les garantiza la continuidad de los privilegios que les da status quo. Este alineamiento le ha permitido al Partido Nacional, ejercer el control del Estado, sobrevivir a escándalos grandes de corrupción e impunidad, imponer una reelección ilegal y anticonstitucional e imponer el fraude electoral más visible, el de las elecciones generales de 2017.

En cuarto lugar, no se puede olvidar que a partir del 2009 se desarrolló un intervencionismo renovado de EEUU en los asuntos internos del país. Honduras sigue siendo un país de mucha importancia geopolítica para EEUU, y lo sigue tratando como su “patio trasero”. La embajada y el Departamento de Estado EEUU manejan de manera directa y abierta temas como las políticas de seguridad, migración, entre otros. Hernández ha sido un fiel representante de la política estadounidense y es una garantía de los intereses de EEUU en Honduras, de allí que no sea casual la permisividad de EEUU con la reelección inconstitucional y que avalen el fraude en resultados electorales a favor de Hernández de las elecciones del 26 de noviembre de 2017.

Este alineamiento de la oligarquía, de los grupos de poder, de las diferentes elites y de EEUU a favor de Hernández, bloquea la posibilidad de logros inmediatos más contundentes de parte de los movimientos sociales y en particular del pueblo movilizado contra el fraude electoral del 26 de noviembre de 2017. Pero Hernández enfrenta un gran problema, su legitimidad está erosionada, gran parte la ciudadanía no le tiene respeto como autoridad, gran parte del pueblo lo odia. “Hernández patina sobre una fina capa de hielo” y en cualquier momento puede hundirse. Otra posibilidad es que se abra una etapa larga de fuertes enfrentamientos entre los sectores populares y el gobierno. Todo dependerá, en gran medida, de la dinámica de la lucha política entre los diferentes actores.³⁷

Notas 1. *La Tribuna*, 27 de noviembre de 2017.

2. *Analysis for the Organization of American States (OAS)*, Dr. Irfan Nooruddin, Professor, Walsh School of Foreign Service, Georgetown University, 17 December 2017.

3. *Ibid...*

4. OMS, Organizaciones de los Movimientos Sociales.

5. David Snow, Burke Rochford, Steven Worden y Robert Benford, "Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos", pp. 32-33. En Aquiles Chihu Amparán (Coordinador). *Análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
6. Véase Sosa, Eugenio (2016) *Democracia y movimientos sociales en Honduras. De la transición política al golpe de Estado*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras.
7. Giorgio Trucchi, "Convergencia contra el Continuumismo mostró el músculo, <https://nicaraguaymasespanol.blogspot.com/2017/11/convergenciaC> [Consultada el 11 de enero de 2018].
8. David Snow y Robert Benford, "Ideología, resonancia de marcos y movilización de los participantes". En Aquiles Chihu Amparán (coordinador), *Análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
9. Véase, Ernesto Laclau (2008) *La razón populista*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica
10. Almeida, Paul (2011) *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*, El Salvador, UCA editores, p. 5.
11. Declaración preliminar de la MOE UE Honduras 2017: Elecciones bien organizadas tras campaña marcada por la desigualdad de recursos, 28 de noviembre de 2017
12. *La Tribuna*, 28 de noviembre de 2017
13. Esta afirmación, no significa desconocer que la Alianza realizó una movilización el 29 de noviembre frente al TSE
14. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Tercera edición, Alianza Editorial
15. Se habla de dos alzamientos populares hasta el 13 de enero de 2018, fecha en que se cierra este artículo. Es posible que durante la coyuntura actual, se presenten otros alzamientos populares o paros nacionales
16. Segundo informe preliminar de la misión de observación electoral en Honduras, 17 de diciembre de 2017
17. Informe 2. "Violaciones a los Derechos Humanos en el contexto de las protestas anti fraude en Honduras", Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (Cofadeh).
18. *La Tribuna*, 6 de enero de 2018
19. *La Tribuna*, lunes 08 de enero de 2018
20. *La Tribuna*, 30 de noviembre de 2017
21. Véase Sosa, Eugenio (2016), *Democracia y movimientos sociales en Honduras. De la transición política al golpe de Estado*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras.
22. *La Tribuna*, 07 de enero de 2018.
23. *El Heraldo*, 13 de enero de 2018.
24. *La Tribuna*, 13 de enero de 2018.
25. *El Heraldo*, 13 de enero de 2018.
26. Rosa Luxemburgo, *Reforma o revolución*, Buenos Aires, Longseller 2001, p.17. 29.
27. Auyero, Javier (2002), *Zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Siglo XXI editores. 2
28. *Ibid.*
29. Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (FOSDEH). Pobreza en Honduras 2017, con datos oficiales según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), (Instituto Nacional de Estadística (INE) 2017.
30. McAdam, Dough, John D McCarthy y Mayer N. Zald ([1996] 1999), "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en McAdam, Dough, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Istmo
31. Tarrow, Sidney ([1996] 1999), "Estado y oportunidades: La estructura política de los movimientos sociales", en McAdam, Dough, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Istmo.
32. *La Tribuna*, 28 de noviembre de 2017.
33. *La Tribuna*, 29 de noviembre de 2017.
34. *La Tribuna*, 29 de noviembre de 2017.
35. *La Tribuna*, 29 de noviembre de 2017.
36. Embajada de EEUU en Honduras.
37. Este artículo se terminó de escribir el 14 de enero de 2018, "en caliente", sobre acontecimientos en pleno desarrollo. No se puede predecir lo que puede llegar a suceder en la actual coyuntura política en Honduras, pero sí se puede afirmar que hay una lucha política abierta entre la democracia y el autoritarismo neoliberal.

Bibliografía

- Almeida, Paul, 2011, *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*, El Salvador, UCA editores.
- Auyero, Javier, 2002, *Zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Siglo XXI editores. –
- Laclau, Ernesto, 2008, *La razón populista*, México: Fondo de Cultura Económica, 2008
- Luxemburgo, Rosa, 2001, *Reforma o revolución*, Buenos Aires: Longseller. –
- McAdam, Dough, John D McCarthy y Mayer N. Zald, 1996, "Oportunidades, estructuras de -movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en McAdam, Dough, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Ediciones Istmo.

- Sidney Tarrow, 1996, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, 3ª ed., Alianza Editorial, Madrid
- Snow, David, Burke Rochford, Steven Worden y Robert Benford, 2006, "Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos", en: Aquiles Chihu Amparán (coordinador). *Análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Snow, David y Robert Benford, 2006, "Ideología, resonancia de marcos y movilización de los participantes", en: Aquiles Chihu Amparán (coordinador), *Análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*, México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Sosa, Eugenio, 2016, *Democracia y movimientos sociales en Honduras. De la transición política al golpe de Estado*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras.